



IMPACTO EN POBLACIONES JÓVENES

TENDENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS

Por
**Edda C. Villaamil Lepori y
Patricia N. Quiroga**

CENATOXA (Laboratorio
Asistencial de Toxicología
Analítica). Cátedra de Toxicología
y Química Legal. Facultad de
Farmacia y Bioquímica-UBA

Datos del Ministerio de Desarrollo Social porteño revelan que la sustancia legal de mayor consumo sigue siendo el alcohol (54%) y dentro de las ilegales, la marihuana con el 7,74% de los casos atendidos en la ciudad de Buenos Aires. Del análisis de la frecuencia del consumo, de acuerdo a la edad, se desprende que ya a partir de los 12 años existen casos de usuarios de drogas ilícitas y que el mayor consumo es entre jóvenes de 17 y 18 años. Expertos acuerdan que en la actualidad se consume mucho más alcohol que hace 15 años, porque las bebidas energizantes demoran la ebriedad.





Una droga es cualquier sustancia con capacidad de alterar un proceso biológico o químico en un organismo vivo con un propósito no nutricional. Muchas de estas sustancias son utilizadas intencionalmente porque provocan alteraciones de la conciencia por lo cual se las denominan sustancias psicoactivas. Popularmente, el término droga se utiliza para referirse al uso ilegal mientras que las de uso médico se denominan fármacos, medicamentos o remedios. Y es frecuente asociar “drogas” con las sustancias de abuso ilegales.

Las drogas de abuso pueden clasificarse en lícitas e ilícitas. Dentro de las primeras encontramos al alcohol, y entre las segundas, por ejemplo, a la marihuana y a la cocaína, entre otras.

El problema del consumo abusivo de drogas es una preocupación instalada en la sociedad desde hace tiempo, y muchas veces es asociada a hechos de violencia. Cuando este consumo se percibe en la población juvenil la preocupación es aún mayor.

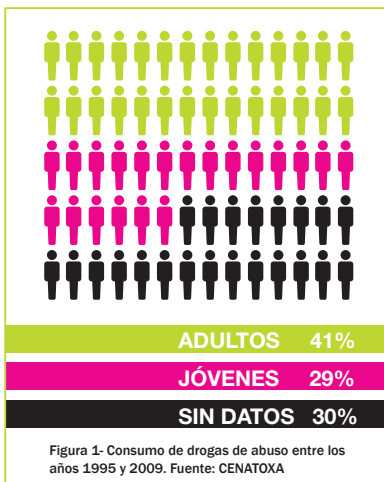
Según datos del Ministerio de Desarrollo Social porteño, la sustancia legal de mayor consumo sigue siendo el alcohol (54%) y dentro de las ilegales, la marihuana con el 7,74% de los casos atendidos en la ciudad de Buenos Aires.

El jefe del Servicio de Toxicología del Hospital Fernández y profesor titular de la primera Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Carlos Damín, sostiene que los medicamentos son sustancias de abuso que el común de la gente no identifica como tales. El alcohol está aceptado socialmente y lo usa o usó alguna vez el 95 % de los mayores de 18 años del país, al igual que los psicofármacos.

La ONU informa que en Argentina “la tasa de prevalencia anual entre los estudiantes secundarios creció del 3% en el año de 2001 al 8,1% en 2007”.

En los últimos años ha ido en aumento el número de consultas sobre consumo de drogas de abuso en la población de jóvenes, de acuerdo a los datos del Laboratorio Asistencial de Toxicología Analítica (CENATOXA), perteneciente a la Cátedra de Toxicología y Química Legal de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA. En general, estas consultas responden a la preocupación de padres que notan cambios en el comportamiento de sus hijos, y que deciden saber si son consumidores de algunas de estas sustancias adictivas.

Del análisis de las consultas recibidas entre 1995 y 2009 inclusive, (N=3155) el 21,2 % arrojaron resultados positivos entre la población juvenil (12 a 20 años) el 6,05% (191 casos). Al considerar, los casos positivos se observa que el 29% corresponde a jóvenes (figura 1).



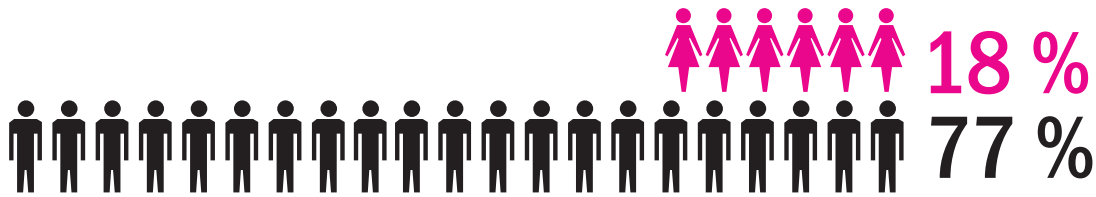


Figura 4- Frecuencia de consumo de acuerdo al sexo. Fuente: CENATOXA

Del análisis de la frecuencia del consumo, de acuerdo a la edad, se desprende que ya a partir de los 12 años existen casos de usuarios de drogas ilícitas (figura 2) y que el mayor consumo es entre jóvenes de 17 y 18 años (media= 17,34 años).

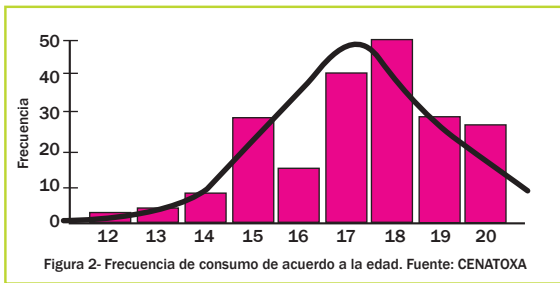


Figura 2- Frecuencia de consumo de acuerdo a la edad. Fuente: CENATOXA

En cuanto las drogas mayormente consumidas, (figura 3) la marihuana, cuyo principio activo es el tetrahidrocannabinol (THC) es la que aparece con mayor frecuencia (71,8%). Le sigue la cocaína (16,8%), luego la combinación de marihuana más cocaína (11%), y en mucho menor grado los opiáceos (0,5%).

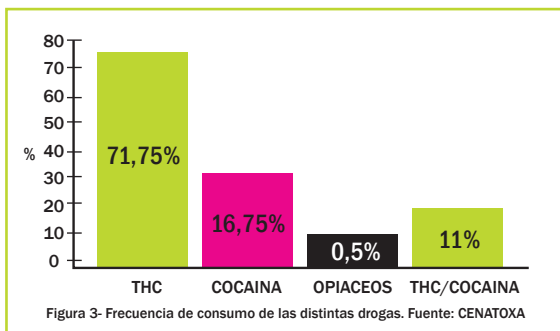


Figura 3- Frecuencia de consumo de las distintas drogas. Fuente: CENATOXA

Si analizamos los resultados respecto al sexo (figura 4) se percibe que el sexo masculino (77%) es el que mayormente utiliza estas sustancias con clara superioridad respecto al sexo femenino (18%).

Dentro de cada sexo predomina el consumo de marihuana respecto a la cocaína y los opiáceos, y no se encuentra ningún caso de consumo de opioides en el sexo femenino.

El consumo de marihuana y el de cocaína resulta algo superior en el sexo masculino respecto al femenino aunque es algo mayor el consumo simultáneo de ambas drogas en la población femenina (14,7 vs. 9,5%), (figura 5).

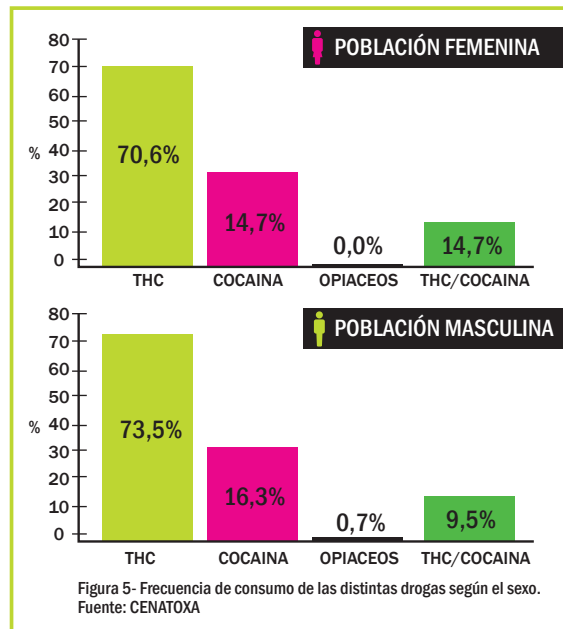


Figura 5- Frecuencia de consumo de las distintas drogas según el sexo. Fuente: CENATOXA

El análisis entre 1995 y 2009 del total de casos positivos, indica una tendencia en aumento para el consumo de marihuana, un descenso en el consumo de cocaína, y una tendencia constante para el consumo simultáneo de ambas drogas (figura 6).

El informe World Drug Report (2010) señala que el consumo de marihuana es mayor en la población estudiantil que en la adulta. En América del Sur, la mayor prevalencia de uso se encontró en Argentina (7,2%), dato que coincide con los relevamientos de CENATOXA. La prevalencia de uso entre jóvenes (13 a 17 años) en Argentina en el período 2009-2010 fue del 7,6% siendo menor a la de otros países de la región (Chile, Uruguay y Colombia).

Respecto al consumo de cocaína se ha observado un



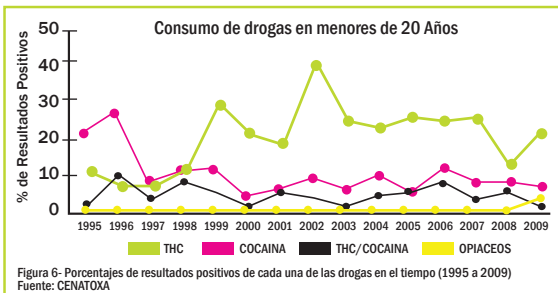


Figura 6- Porcentajes de resultados positivos de cada una de las drogas en el tiempo (1995 a 2009)
Fuente: CENATOXA

aumento en el uso en varios países latinoamericanos. En la Argentina aparece con un incremento del 2,7%, aproximadamente 600.000 usuarios, con una prevalencia similar a la que presentó Estados Unidos entre 2006 y 2007, seguida por Chile (2,4%) y Uruguay (1,4%).

Estos resultados provienen de encuestas y no fueron confirmados por análisis de laboratorios. Es posible que existan diferencias con los resultados mostrados de CENATOXA, probablemente, porque se estudiaron poblaciones diferentes, ya que las clases de bajos recursos no acceden al laboratorio toxicológico.

Un problema que afecta a nuestra sociedad a partir de 2001 es el consumo de pasta base o “paco”. Se trata de una sustancia sumamente adictiva y de la cual poco se sabe acerca de su exacta composición más allá de que es sabido que posee cocaína base.

La prevalencia del consumo de “paco” en Argentina según el informe World Drug Report (2010) presentó un incremento del 0,54% en el período 2006-2007. Sin embargo, el uso de clorhidrato de cocaína tanto en jóvenes como adultos es mayor que el de cocaína base.

El secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) admitió que el consumo de paco aumentó en el país “en los últimos años, en una proporción del 200%”.

El consumo reciente de drogas ilícitas en los estudiantes secundarios de todo el país presentó una tendencia creciente entre 2001 y 2009 pero, en los últimos dos años, hubo cierta estabilización. Esta tendencia es clara para la marihuana, en tanto que los consumos de cocaína y pasta base (o paco),

luego del incremento entre 2001 y 2005, se estabilizó hacia 2007 y descendió levemente en 2009 (figura 7).

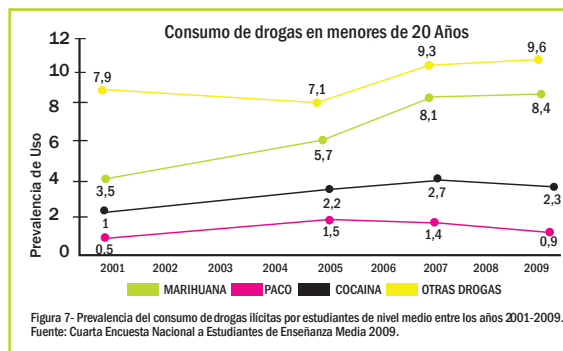
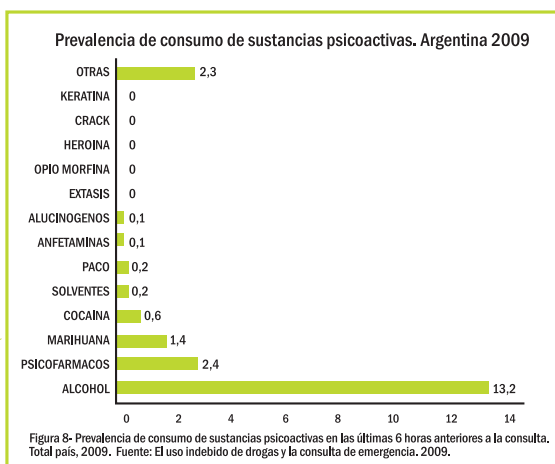
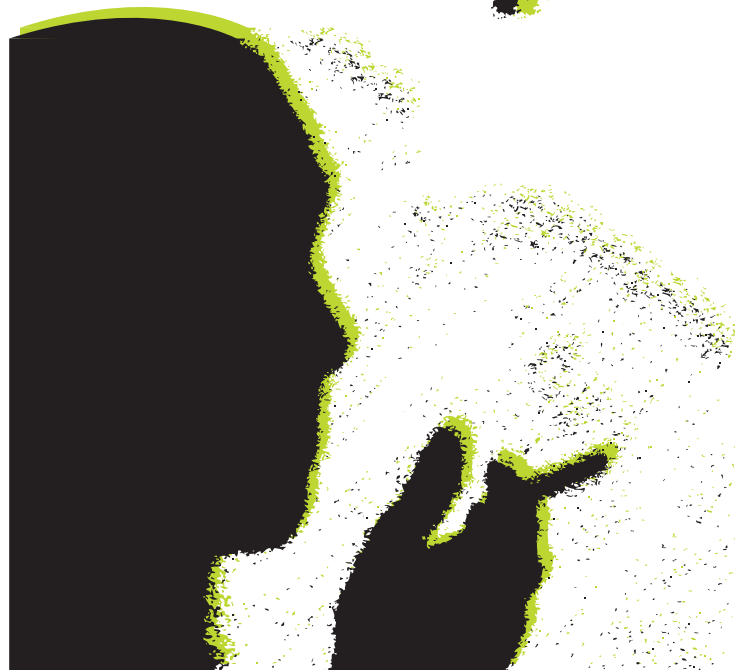


Figura 7- Prevalencia del consumo de drogas ilícitas por estudiantes de nivel medio entre los años 2001-2009.
Fuente: Cuarta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2009.

El Servicio de Toxicología del Hospital Fernández señala que, de las intoxicaciones agudas atendidas en 2008, el 51% fueron por consumo abusivo de alcohol, el 10% por alcohol más medicamentos, el 9% por benzodiazepinas y el 30% por drogas ilegales. Igual tendencia se repite en el Hospital Penna y en el Centro Nacional de Intoxicaciones del Hospital Posadas.

En cuanto al alcohol, Damín aseguró que “en la actualidad se consume mucho más que hace 15 años, porque las bebidas energizantes demoran la ebriedad. Los chicos de 20 a 24 años toman whisky, vodka o fernet con gaseosa cola, o compiten para ver quién consume mayor cantidad de alcohol. Esto trae aparejado, en el largo plazo, problemas renales. La media de edad de los consumidores de alcohol se ha corrido hacia menores edades. Si bien el pico sigue estando entre los 20 y los 29 años, se ha incrementado el grupo de menores de 15 a 19 años y ha aumentado la proporción de mujeres que concurren a la guardia a causa de la ingesta abusiva del alcohol. Hace algunos años, el porcentaje de alcohol y drogas, correspondía en un 75% a varones. Actualmente, la proporción es 63% de hombres y 37% de mujeres”.

El experto agregó: “Los medicamentos más usados por los jóvenes provienen del botiquín hogareño y las benzodiazepinas son responsables de la mayoría de las intoxicaciones agudas. Cuando preparan la llamada ‘jarra



loca' colocan entre dos y cuatro pastillas en una jarra con cerveza, vino o sidra. Al principio genera euforia pero después sobreviene un estado de depresión y de sueño profundo. No es el paco sino esta mezcla de benzodicepinas (clonazepan) y alcohol lo que usualmente se consume antes de salir a robar. El consumo indiscriminado de medicamentos tiene como objetivo perder el control, no interesa el disfrute. La idea es probar cómo afecta en el sistema nervioso. El poli consumo de medicamentos está instalado en nuestra cultura”.

Ana María Girardelli, responsable del Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital de Niños “Sor María Ludovica” y profesora titular de la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) confirmó las tendencias del Hospital Fernández. “Hace quince años que llevamos registros y más de la mitad de las personas que atendemos llegan con intoxicaciones agudas por alcohol y por benzodicepinas. En tercer lugar figuran las intoxicaciones con cocaína y la droga ilegal más consumida es la marihuana, pero casi no hay intoxicaciones”.

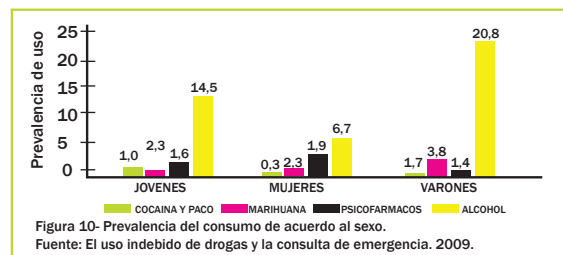
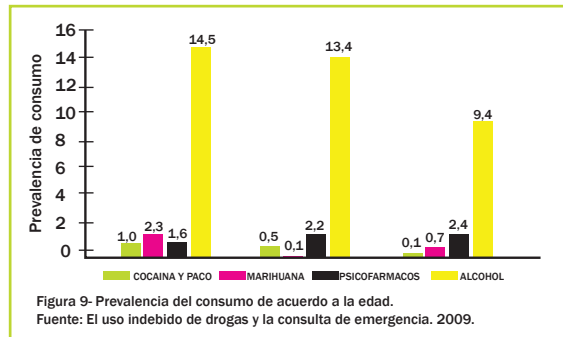
Un estudio sobre el uso indebido de drogas y la consulta de emergencia de 2009 reveló que las sustancias de mayor consumo de pacientes al ingreso a las guardias médicas fueron el alcohol, con una prevalencia del 13,2%. Lo siguen





los psicofármacos, 2,0%, la marihuana 1,4% y la cocaína 0,6% (figura 8). La sustancia con mayor prevalencia de uso fue el alcohol e indica la importancia de esta sustancia en los patrones de consumo de la población. Respecto a las modalidades de consumo, este estudio señala que en la mayoría de los casos (86,9%) se consumió sólo una sustancia (incluido el alcohol) mientras que el 10,4% consumió dos sustancias y sólo el 2,7% consumió tres o más. Según se observa en la figura 9, la mayor prevalencia de consumo de alcohol, marihuana y cocaína ocurre en jóvenes (14,5; 2,3 y 1,0 respectivamente).

De acuerdo al sexo, se observa dentro de la población juvenil que los varones, de 16 a 25 años, son los mayores consumidores de alcohol y drogas ilícitas (figura 10). Estos datos son similares a los hallados en CENATOXA (1995-2009).



Referencias

[*-*] consultar en www.uba.ar/encrucijadas